



**ACADEMIA NAVAL
ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A.
ANAI**

Informe sobre el examen de
los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2016

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI

Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI** al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Institución de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Otros asuntos:

6. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otro auditor, cuya opinión sin salvedad se emitió el 17 de febrero de 2016. Las cifras se presentan con fines comparativos.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- 11.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
- 11.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- 11.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 11.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Institución no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
13. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
14. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

15. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Institución en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



17 de marzo de 2017
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 015

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	61,238	98,864
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	3,511,664	2,954,935
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	218,255	189,887
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota AA)		10,868
Inventarios (Nota J)	50,848	45,322
Servicios y otros pagos anticipados (Nota K)	50,523	44,101
Activos por impuestos corrientes (Nota L)	150,443	162,122
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4,042,971	3,506,099
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota M)	7,850,491	7,980,849
Activo intangible (Nota N)	57,259	66,994
Inversiones en subsidiaria (Nota O)	319,868	233,779
Otras inversiones	1,304	1,304
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	8,228,922	8,282,926
TOTAL ACTIVOS	12,271,893	11,789,025
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar corrientes (Nota P)	1,011,913	537,451
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras (Nota Q)	349,057	394,913
Otras obligaciones corrientes (Nota R)	1,246,146	1,529,408
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota AA)	1,148,834	921,062
Anticipos de clientes (Nota S)	211,595	38,795
Porción corriente provisiones por beneficios a empleados (Ver Nota T)	61,083	145,494
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4,028,628	3,567,123
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no corrientes		112,566
Obligaciones con instituciones financieras (Nota Q)	1,137,058	1,486,115
Provisiones por beneficios a empleados (Nota T)	6,024,156	5,024,226
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	7,161,214	6,622,907
PATRIMONIO (Nota U)		
Capital social	151,200	151,200
Reserva legal	86,755	86,755
Reserva facultativa	30	30
Otros resultados integrales	(148,230)	(150,000)
Superávit por revaluación de inversiones en asociadas	53,094	
Resultados acumulados	939,202	1,511,010
TOTAL PATRIMONIO	1,082,051	1,598,995
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	12,271,893	11,789,025



Ing. Andrés Carrera
Presidente



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Educativos (Nota V)	15,404,156	15,418,229
Transporte escolar (Nota W)	2,517,712	2,551,449
Otros ingresos (Nota X)	234,170	198,718
	<u>18,156,038</u>	<u>18,168,396</u>
GASTOS:		
Gastos de enseñanza	9,508,102	9,113,527
Gastos de administracion	4,312,484	4,149,574
Gastos de transporte	2,313,160	2,337,275
Gastos financieros	116,598	104,814
Otros gastos (Nota Y)	360,276	175,934
	<u>16,610,620</u>	<u>15,881,124</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	1,545,418	2,287,272
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota Z)	231,813	343,091
Impuesto a la Renta (Nota Z)	<u>374,403</u>	<u>433,171</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	939,202	1,511,010
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el ORI (período actual), neto	31,225	
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>907,977</u>	<u>1,511,010</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>6</u>	<u>10</u>



Ing. Andrés Carrera
Presidente



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reservas		Otros resultados integrales	Superávit por revaluación de inversiones	Resultados acumulados
		Legal	Facultativa			
Saldo al 1 de enero de 2015	151,200	86,755	30	(150,000)		1,326,244
Distribución de dividendos						(1,326,244)
Utilidad del ejercicio						1,511,010
Saldo al 31 de diciembre de 2015	151,200	86,755	30	(150,000)		1,511,010
Distribución de dividendos						(1,511,010)
Superávit por ajuste de inversiones en subsidiarias				32,995		
Ajuste en inversiones en subsidiarias					53,094	
Utilidad del ejercicio						939,202
Pérdidas (ganancias) actuariales, neto				(31,225)		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>151,200</u>	<u>86,755</u>	<u>30</u>	<u>(148,230)</u>	<u>53,094</u>	<u>939,202</u>



Ing. Andrés Carrera
Presidente



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido por pensiones y transporte	18,478,597	18,631,026
Efectivo pagado a empleados, directivos y proveedores	(16,234,911)	(16,254,645)
Otros ingresos y gastos, neto	(126,106)	22,784
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,117,580	2,399,165
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones en propiedades, maquinarias y equipos	(384,616)	(537,293)
Adiciones activos intangibles	(11,686)	(18,062)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(396,302)	(555,355)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos e intereses	(335,443)	(281,942)
Pago de jubilación patronal y desahucio	(150,581)	(239,325)
Pago de dividendos	(1,301,179)	(1,309,907)
Financiamiento de relacionadas	28,300	(5,083)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,758,904)	(1,836,257)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(37,626)	7,553
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	98,864	91,311
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	61,238	98,864



Ing. Andrés Carrera
Presidente



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	939,202	1,511,010
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Ajuste en inversión en subsidiarias	(32,995)	
Depreciación y amortización	536,395	552,152
Provisión para cuentas incobrables	32,011	27,297
Ajustes en provisión jubilación patronal y bonificación para desahucio, neto	181,225	
Provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio	886,644	977,014
	<u>2,542,482</u>	<u>3,067,473</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(617,108)	(717,026)
Inventario	(5,526)	2,655
Seguros y otros pagos anticipados	(6,422)	1,093
Activos por impuestos corrientes	11,681	(26,302)
Cuentas y documentos por pagar, neto	302,936	(265,613)
Anticipos de clientes	172,800	38,795
Otras obligaciones corrientes	(283,263)	298,090
	<u>(424,902)</u>	<u>(668,308)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2,117,580</u>	<u>2,399,165</u>



Ing. Andrés Carrera
Presidente



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresadas en USDólares)

A. ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI:

La Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI fue constituida el 6 de febrero de 1962 como Academia Naval Almirante Illingworth S.A. e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de febrero de 1962, en la ciudad de Guayaquil.

Su actividad principal es la prestación de servicios de educativos en los niveles preescolar, primario, secundario y superior técnico.

La Institución atiende las siguientes secciones y número de alumnos en cada nivel:

<u>Año</u>	<u>Inicial</u>	<u>General básico (1ero. a 7mo.)</u>	<u>Básico superior (1ero. a 7mo.)</u>	<u>Bachillerato</u>	<u>Total</u>
2016	699	2,689	2,845	3,424	9,657
2015	745	2,773	3,220	3,332	10,070

El sector educativo es regulado por el Ministerio de Educación, el mismo que por acuerdo ministerial cada año emite el “Reglamento que establece los parámetros generales para cobro de matrículas y pensiones por parte de los establecimientos educativos particulares”. Cada unidad educativa es notificada mediante resolución administrativa sobre el incremento en los precios de las matrículas y pensiones. Para el período lectivo 2016-2017, la Institución obtuvo el rango 2 con incremento del 8% con relación al período inmediato anterior. No obstante, el Ministerio de Educación sólo aprobó el incremento del porcentaje inflacionario del 3.38%, porcentaje que fue aplicado en el Reglamento.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido emitidos con fecha 20 de febrero de 2017 con autorización del representante legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Institución mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las propiedades, que se miden a su valor revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Institución.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros:

Cuentas por cobrar a alumnos: Se registran a su valor nominal y se mantienen los saldos adeudados por los alumnos matriculados y que asisten a clases en el año lectivo corriente. Los valores adeudados por los alumnos retirados se mantienen durante el siguiente año al que asistieron y se realizan las gestiones pertinentes para la recuperación íntegra de los valores adeudados. La baja de la cartera es autorizada por la Junta de Accionistas siempre y cuando se hayan realizado todas las gestiones legales. Las recuperaciones posteriores (cartera castigada) se registran como ingreso directamente en resultados. En ningún caso se cobran intereses, solamente los gastos y comisiones bancarios originados por las devoluciones de cheques no pagados por parte de las entidades bancarias.

La Administración de la Institución, realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Otras cuentas por cobrar: Se registran a su valor nominal y no causan intereses, a menos que se lo haya previamente acordado. Se mantendrán como tales por un máximo de 18 meses, transcurrido ese tiempo se efectuarán las debidas provisiones de incobrables o se darán de baja contra resultados. Cualquiera que sea su origen y naturaleza, se deberá establecer y demostrar la capacidad de pago del deudor y deberán estar soportadas mediante un documento de naturaleza legal que permita demandar su cobro al vencimiento: contratos de mutuo, pagarés, letras de cambio, etc.

Anticipos a proveedores: Son valuados a su valor nominal. Registran y controlan los recursos entregados en calidad de anticipos y que son devengados mediante utilización de los bienes y servicios adquiridos.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado.

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Piscina	10
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Mejoras	10
Calles y camineras	10

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración estableció un valor residual de US\$1 al costo de las propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedades, maquinarias y equipos. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Activos intangibles: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición, y comprenden programas y licencias. La Administración determinó que el tiempo de vida útil de los intangibles es finita y se amortiza según el plazo de vigencia de los respectivos contratos de licenciamiento; el cargo por amortización se reconoce en los resultados de cada período.

La vida útil y el método de amortización de estos intangibles se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. La Administración no estableció un valor residual, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Inversiones en subsidiarias: Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La inversión en Soluciones Globales S.A. Globfast corresponde a una inversión en subsidiaria, puesto que se cumplen los siguientes tres elementos de control: (a) poder sobre la participada; (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. De acuerdo con la NIIF 10, una controladora elaborará estados financieros consolidados.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución realizó un ajuste en la inversión con relación al total del patrimonio de la subsidiaria para reflejar el valor razonable de la inversión.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Institución evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipado de padres de familia para la prestación de servicios educativos a devengarse en el siguiente año lectivo. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en el periodo corriente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Institución: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Se contabilizan en base al método de porcentaje de realización. Se reconocen los ingresos por matrículas y pensiones en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, para proveer información útil sobre la medida de la actividad del servicio y su ejecución en un determinado período y, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Institución.

No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

- NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas: Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como “disponible para la venta”.
- NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá “implicación/involucración continuada” en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.
- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas: La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.
- NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo: Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- NIC 19 - Beneficios de los Empleados: Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- NIC 27 – Estados Financieros Separados: Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- NIC 34 – Información Financiera Intermedia: Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios”.

La adopción de los cambios en la NIC 19, requiere que la Institución reexpresé los saldos de las provisiones por beneficios a empleados de los períodos económicos 2014 y 2015. Con fecha 17 de febrero de 2017, el Directorio resolvió que el efecto del cambio no es significativo para la presentación de los estados financieros, considerando que el rendimiento de los bonos del gobierno ecuatoriano refleja una tasa de descuento apropiada para fines de determinar las obligaciones de beneficios post-empleo.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:
A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos Financieros” – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de Inversión”: Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 “Arrendamientos”: Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

A la fecha, la gerencia de la Institución se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Institución para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de América.

Estimación de propiedades, maquinarias y equipos y activos intangibles: La estimación de estos activos se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Institución está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar alumnos, mismas que son generadas por la facturación de matrículas y pensiones.

La Administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y Contraloría son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos. Las políticas de crédito están asociadas con el nivel de riesgo que la Institución está dispuesta a considerar aceptable en el curso normal de sus operaciones.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 14% de la cartera tiene vencimiento mayor a 360 días. Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AA-".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés).

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Institución tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Institución monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 23% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota Q.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Institución es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Institución gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Institución puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Institución.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Caja	690	1,862
Bancos locales	60,548	97,002
	<u>61,238</u>	<u>98,864</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados en las siguientes cuentas corrientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Banco Pichincha C.A.	17,292	32,503
Banco Solidario S.A.	119	2,016
Banco Internacional S.A.	36,266	12,829
Banco de Guayaquil S.A.	2,843	42,292
Banco de Machala S.A.	4,028	7,016
Banco Central del Ecuador		346
	<u>60,548</u>	<u>97,002</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Pensiones	(1)	3,212,728	2,770,349
Transporte	(2)	518,165	430,498
		<u>3,730,893</u>	<u>3,200,847</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(3)	219,229	245,912
		<u>3,511,664</u>	<u>2,954,935</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al siguiente detalle por vencimiento:

<u>Sección</u>	<u>1 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 a 120 días</u>	<u>Más de 120 días</u>	<u>Total</u>
Preescolar	66,568	35,376	19,044	9,817	101,736	232,541
Matutino	392,868	230,782	137,771	73,387	232,610	1,067,418
Vespertino	221,291	152,392	93,938	52,000	243,588	763,209
Femenino	345,473	223,043	143,978	83,837	233,485	1,029,816
Bachillerato Internacional	43,629	26,441	13,149	7,719	28,176	119,114
IGLAI			400	80	150	630
	<u>1,069,829</u>	<u>668,034</u>	<u>408,280</u>	<u>226,840</u>	<u>839,745</u>	<u>3,212,728</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al siguiente detalle por vencimiento:

<u>Sección</u>	<u>1 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 a 120 días</u>	<u>Más de 120 días</u>	<u>Total</u>
Preescolar	11,676	5,525	2,985	733	10,212	31,131
Matutino	68,733	38,598	21,114	9,705	30,416	168,566
Vespertino	42,901	29,432	17,615	8,746	34,760	133,454
Femenino	64,946	40,330	24,910	14,349	26,044	170,579
Bachillerato Internacional	5,247	3,327	1,752	1,039	3,070	14,435
	<u>193,503</u>	<u>117,212</u>	<u>68,376</u>	<u>34,572</u>	<u>104,502</u>	<u>518,165</u>

(3) A continuación el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldo inicial		245,912	285,796
Provisión		32,011	27,297
(-) Castigos		58,694	67,181
Saldo final		<u>219,229</u>	<u>245,912</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Anticipos al personal	(1)	101,735	92,776
Ventas diferidas		32,912	24,605
Varios		83,608	72,506
		<u>218,255</u>	<u>189,887</u>

(1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Docentes		57,498	57,660
Administrativos		43,163	31,951
Utilidades		1,074	3,165
		<u>101,735</u>	<u>92,776</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**J. INVENTARIOS:**

Corresponde a inventarios de suministros adquiridos para requisiciones internas.

K. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Seguros	24,670	25,472
Anticipo a proveedores	6,628	8,032
Otros	19,225	10,597
	<u>50,523</u>	<u>44,101</u>

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Crédito tributario impuesto a la renta	150,211	162,122
Crédito tributario impuesto al valor agregado	232	
	<u>150,443</u>	<u>162,122</u>

M. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Bajas / Reclasif.	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	2,980,182			2,980,182
Edificios	6,204,995	241,831		6,446,826
Piscinas	435,304			435,304
Instalaciones	208,106		(9,737)	198,369
Maquinarias y equipos	20,216		(4,032)	16,184
Muebles y enseres	594,629	51,254	(62,141)	583,742
Vehículos	53,005			53,005
Equipos de computo	201,029		(98,464)	102,565
Mejoras	122,502		(57,641)	64,861
Calles y camineras	228,685			228,685
	<u>11,048,653</u>	<u>293,085</u>	<u>(232,015)</u>	<u>11,109,723</u>
(-) Depreciación acumulada	3,434,096	514,974	(232,015)	3,717,055
	<u>7,614,557</u>	<u>(221,889)</u>		<u>7,392,668</u>
Construcciones en curso	366,292	342,163	(250,632)	457,823
	<u>7,980,849</u>	<u>120,274</u>	<u>(250,632)</u>	<u>7,850,491</u>

N. ACTIVO INTANGIBLE:

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2016
Licencias	13,022	11,686	(8,542)	16,166
Sistemas	92,176			92,176
	<u>105,198</u>	<u>11,686</u>	<u>(8,542)</u>	<u>108,342</u>
(-) Amortización acumulada	38,204	21,421	(8,542)	51,083
	<u>66,994</u>	<u>(9,735)</u>		<u>57,259</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**O. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA:**

Corresponde a inversión mantenida en la Compañía Soluciones Globales S.A. Globfast por US\$233,779, equivalente a 233,779 acciones que representan el 99.99% del total del patrimonio de la participada. Al 31 de diciembre de 2016, se realizó el ajuste de esta inversión. A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	233,779	233,779
Superávit por ajuste de inversiones en subsidiarias	53,094	
Ajuste reconocido en otros resultados integrales	32,995	
Saldo final	<u>319,868</u>	<u>233,779</u>

P. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Proveedores	(1)	299,079	109,219
Terceros	(2)	284,602	
Transporte	(3)	428,232	428,232
		<u>1,011,913</u>	<u>537,451</u>

(1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Álvaro Puig	22,411	
Pilar Gilbert Menéndez	10,744	
Elías Sánchez	16,738	
Rafael Domínguez	5,198	
Francisco Guzmán	5,100	
Andrés Carrera	5,100	
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	58,467	44,851
Jorge Wolf Arellano	3,600	
Sosa Guillermo	5,100	
Jorge Cruz Game	8,188	
Diners Club del Ecuador S.A.	15,348	15,158
Cooperativa de Transporte Escolar Los Académicos	76,000	45,401
Corporación Nacional de Electricidad CNEL, EP	12,795	
Iván Juez	4,162	
Pharmavacine S.A.	1,724	
Flores Vásquez	5,060	
Otros de menor cuantía	43,344	3,809
	<u>299,079</u>	<u>109,219</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**P. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES:** (Continuación)

- (2) Corresponde a pagarés a favor de Bianca Salame, Adnostra S.A. y Miriam Rizzo que causan intereses mensuales y con capital pagadero al vencimiento. A continuación el detalle:

	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vcto.		2016	2015
Bianca Salame	15/09/2016	15/09/2017	9.50	112,567	
Adnostra S.A.	15/09/2016	15/09/2017	9.50	100,000	
Miriam Rizzo	28/12/2016	30/06/2017	8.95	72,035	
				<u>284,602</u>	

- (3) Corresponde a saldos originados en traspaso de activos y pasivos del Comité de Padres de Familia a la Academia mediante Acta Sesión de Directiva del 15 de septiembre de 2013 quedando un superávit de US\$470,646. Durante el 2014 y 2015, se cruzaron cuentas por transporte años anteriores por US\$42,414, dando como resultado el saldo actual que no se ha movido desde esa fecha.

Q. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2016	2015
Banco de Machala S.A.	01/10/2013	21/08/2020	8.95	1,486,115	1,881,028
				1,486,115	1,881,028
Menos: Porción corriente				349,057	394,913
				<u>1,137,058</u>	<u>1,486,115</u>

R. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Con la administración tributaria		41,004	47,591
Impuesto a la Renta del ejercicio (Ver Nota Z)		374,403	433,171
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1)	200,310	189,839
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Z)		231,813	343,091
Beneficios sociales	(2)	275,046	326,705
Otras	(3)	123,570	189,011
		<u>1,246,146</u>	<u>1,529,408</u>

- (1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Aporte personal y patronal		138,922	134,912
Préstamos quirografarios e hipotecarios		61,388	54,927
		<u>200,310</u>	<u>189,839</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**R. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(2) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Décimo tercer y cuarto sueldo	224,024	276,119
Fondos de reserva	50,329	49,760
Salario digno	693	826
	<u>275,046</u>	<u>326,705</u>

(3) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Alumnos	98,009	66,826
Empleados	11,801	51,999
Intercambio bachillerato internacional	8,700	12,563
Seguro estudiantil	180	1,368
Varios	4,880	56,255
	<u>123,570</u>	<u>189,011</u>

S. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde a pagos anticipados de padres de familia por pensiones y matrículas. Estos valores son devengados mensualmente cuando se produce el servicio educativo.

T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Provisión para jubilación patronal	(1)	4,737,238	3,850,061
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	1,286,918	1,174,165
		<u>6,024,156</u>	<u>5,024,226</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	3,946,555	3,471,403
(+/-) Ajustes años anteriores	301,140	
Incremento en provisión	686,318	669,859
(-) Beneficios pagados directamente por el empleador	119,654	194,707
Pérdida actuarial	34,111	
Total beneficios a empleados	<u>4,780,248</u>	<u>3,946,555</u>
(-) Porción corriente	43,010	96,494
Saldo al final del año	<u>4,737,238</u>	<u>3,850,061</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	1,223,165	960,627
(+/-) Ajustes años anteriores	35,575	
Incremento en provisión	198,556	307,155
(-) Beneficios pagados directamente por el empleador	30,927	44,617
Pérdida actuarial	121,378	
Total de beneficio a empleados	1,304,991	1,223,165
(-) Porción corriente	18,073	49,000
Saldo al final del año	<u>1,286,918</u>	<u>1,174,165</u>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados, se consideró una tasa anual de descuento del 7.46% (6.31% en el 2015), tasa de incremento salarial del 3.00%, tasa de rotación del 10.72% (12.08% en el 2015), tasa de incremento de pensiones de 2.00% y tasa de mortalidad e invalidez según TM IESS 2002.

U. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 151,200 acciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Institución debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Institución, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Institución y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

Superávit por revaluación de inversiones en asociadas: Corresponde a ajustes en valor razonable de inversión del 99.99% en instrumentos de patrimonio de Soluciones Globales S.A. Globfast.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Institución y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**V. EDUCATIVOS:**

Corresponde a ingresos por matrículas y pensiones. A continuación el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Preescolar	1,030,566	1,075,568
Matutino	5,812,344	5,806,808
Vespertino	2,981,834	3,006,600
Femenino	4,844,436	4,793,121
Bachillerato internacional	683,895	634,870
IGLAI	51,081	101,262
	<u>15,404,156</u>	<u>15,418,229</u>

W. TRANSPORTE ESCOLAR:

Correspondiente a la facturación por servicio de transporte de los alumnos del centro de estudios realizado por la Cooperativa de Transporte Escolar "Los Académicos".

X. OTROS INGRESOS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Dividendos recibidos	43,428	
Convenio AITEC	168,065	179,388
Otros	22,677	19,330
	<u>234,170</u>	<u>198,718</u>

Y. OTROS GASTOS:

Incluye principalmente gastos legales incurridos para el mantenimiento de los lotes de terreno ubicados en el Cantón Daule, adquiridos mediante escritura pública del 27 de septiembre de 2013.

Z. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**Z. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Institución y la base imponible del impuesto a la renta de la Institución fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad de ejercicio	1,545,418	2,287,272
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>231,813</u>	<u>343,091</u>
Utilidad gravable	1,313,604	1,944,181
Más: Gastos no deducibles	391,368	24,778
Menos: Ingresos exentos	43,428	
Más: Gastos atribuidos para generar ingresos exentos	<u>40,286</u>	
Base imponible de impuesto a la renta	<u>1,701,830</u>	<u>1,968,959</u>
Impuesto a la renta causado	<u>374,403</u>	<u>433,171</u>

AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS:

Los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

<u>Corriente</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Por cobrar</u>		<u>Por pagar</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Accionistas	Ecuador		10,868	60,288	163,083
Dividendos	Ecuador			967,799	757,967
Soluciones Globales S.A. Globfast	Ecuador		(1)	120,747	12
			<u>10,868</u>	<u>1,148,834</u>	<u>921,062</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**AA. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS:** (Continuación)

- (1) Corresponde a pagarés y por los cuales se cancelan intereses mensuales, el capital se cancelará al vencimiento. A continuación el detalle:

	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vcto.		2016	2015
Soluciones Globales S.A.	29/04/2016	31/12/2017	8.95	110,204	
Globfast	02/08/2016	31/12/2017	8.95	10,022	
				<u>120,226</u>	

Las transacciones con partes relacionadas y accionistas durante el 2016 fueron:

Parte relacionada	País	Naturaleza	Transacción	2016	2015
Soluciones Globales S.A. Globfast	Ecuador	Comercial	Venta de uniformes y otros suministros	11,934	7,071
Puig Gómez Álvaro Jose Puig Gómez Cecilia	Ecuador	Accionista	Venta / honorarios / préstamo	251,458	192,242
Margarita	Ecuador	Accionista	Venta / honorarios	6,696	14,710
Cruz Game Jorge Alberto	Ecuador	Accionista	Honorarios	78,896	78,938
Guzmán Minervini Francisco	Ecuador	Accionista	Honorarios	27,193	27,378
Gilbert Menéndez María Del Pilar	Ecuador	Accionista	Honorarios	126,266	126,709
Domínguez Gómez José Rafael	Ecuador	Accionista	Honorarios/ intereses préstamo	38,789	43,627
Páez Monroy Marianita	Ecuador	Accionista	Venta	1,413	2,752
Páez Monroy Fernando	Ecuador	Accionista	Venta / honorarios	170,043	169,857
Sosa Andino Guillermo	Ecuador	Accionista	Honorarios	27,963	27,378
Carrera Licht Víctor	Ecuador	Accionista	Honorarios	94,809	98,920
Wolf Arellano Jorge	Ecuador	Accionista	Honorarios	26,602	26,783
				<u>862,062</u>	<u>816,365</u>

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputable a la actividad generadora de tales ingresos;
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La empresa no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico; sin embargo, su propietaria está obligada a presentar estados financieros consolidados de acuerdo a los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 10.

DD. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:

Mediante Registro Oficial Suplemento 759 de 20 de mayo de 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

Esta ley tiene por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva, que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas. Las contribuciones solidarias establecidas fueron:

Sobre remuneraciones: Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (US\$1,000) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme la siguiente tabla:

<u>Remuneración US\$</u>		<u>Tarifa mensual</u>	<u>Equivalente en días de remuneración</u>	<u>Número de meses de contribución</u>
<u>Mayor o igual a</u>	<u>Menor a</u>			
1,000	2,000	3,33%	1	1
2,000	3,000	3,33%	1	2
3,000	4,000	3,33%	1	3
4,000	5,000	3,33%	1	4
5,000	7,500	3,33%	1	5
7,500	12,000	3,33%	1	6
12,000	20,000	3,33%	1	7
20,000	En adelante	3,33%	1	8

Sobre el patrimonio: Las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio igual o mayor a un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América, pagarán la contribución del 0,90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país; y,
- En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI

DD. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016: (Continuación)

Sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y otras jurisdicciones del exterior: Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y sobre todo el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia, y del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador que no es paraíso fiscal.

Según el artículo 8, las contribuciones establecidas en esta ley no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Según la Disposición Transitoria Primera de esta misma ley, se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

EE. LITIGIOS LEGALES:

Los asesores legales de la Institución han reportado los siguientes litigios:

<u>Demandada</u>	<u>Demandante</u>	<u>Descripción</u>	<u>Estado actual</u>	<u>Monto (US\$)</u>
	Eduardo Jinson Moriel Santillán	Juicio laboral	Luego de la última audiencia realizada el 9 de marzo de 2016, se solicita la sentencia, no obstante hasta la actualidad no hay pronunciamiento alguno.	Indeterminada
Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI	Vicente Eduardo Toledo Arriaga	Juicio laboral	A la fecha se encuentran a la espera de que se fije fecha y hora para la audiencia preliminar. La sentencia dictada el 20 de abril de 2015 ordenó que se otorgue la matrícula al hijo menor de edad de la demandante, sin embargo no se condenó pago alguno.	21,507
	María Vanessa Quiñonez Padilla	Acción de protección		Indeterminada
Marisela Vélez Véliz	Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI	Gestión de cobro de pagaré	Se inicia el juicio en la Unidad Judicial Civil del Guayas.	2,706

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**FF. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Institución, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



**ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE
ILLINGWORTH S.A. ANAI Y
SUBSIDIARIA**

Informe sobre el examen de los
estados financieros consolidados

Año terminado al
31 de diciembre de 2016

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA** con base a lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA** al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfui@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Otros asuntos:

6. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otro auditor, cuya opinión sin salvedad se emitió el 17 de febrero de 2016. Las cifras se presentan con fines comparativos.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros:

7. La Administración de **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (antes Superintendencia de Compañías) mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 11.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria.
 - 11.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 11.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 11.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Hemos comunicado a la Administración de Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueran identificadas durante nuestra auditoría.

13. También le hemos proporcionado a la Administración de Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
14. De los asuntos comunicados a la Administración de Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI y Subsidiaria, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



14 de abril de 2017
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. 015

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	62,867	244,818
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	3,545,714	2,975,859
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota BB)		10,868
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	220,062	190,247
Inventarios (Nota J)	170,880	192,159
Servicios y otros pagos anticipados (Nota K)	77,929	44,101
Activos por impuestos corrientes (Nota L)	163,573	171,836
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4,241,025	3,829,888
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota M)	7,902,297	8,036,910
Activos intangibles (Nota N)	62,759	73,244
Otras inversiones	1,304	1,304
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	7,966,360	8,111,458
TOTAL ACTIVOS	12,207,385	11,941,346
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar corrientes (Nota O)	1,039,371	559,022
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras (Nota P)	349,057	394,913
Otras obligaciones corrientes (Nota Q)	1,273,119	1,562,569
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota BB)	1,028,087	921,050
Anticipos de clientes (Nota R)	211,595	38,795
Porción corriente provisiones por beneficios a empleados (Ver Nota S)	61,083	145,494
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,962,312	3,621,843
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no corrientes		112,566
Obligaciones con instituciones financieras (Nota P)	1,137,058	1,486,115
Provisiones por beneficios a empleados (Nota S)	6,025,963	5,025,303
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	7,163,021	6,623,984
PATRIMONIO DE INTERÉS MINORITARIO (Nota T)	1	1
PATRIMONIO (Nota U)		
Capital social	151,200	151,200
Reserva legal	86,755	92,756
Reserva facultativa	30	30
Otros resultados integrales	(148,230)	(150,000)
Superávit por revaluación de inversiones en asociadas	53,094	
Resultados acumulados	939,202	1,601,532
TOTAL PATRIMONIO	1,082,051	1,695,518
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	12,207,385	11,941,346



Sr. Alvaro Puig
Gerente General



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Educativos (Nota V)	15,404,156	15,418,229
Transporte escolar (Nota W)	2,517,712	2,551,449
Venta de bienes (Nota X)	888,697	896,086
Otros ingresos (Nota Y)	234,170	198,718
	<u>19,044,735</u>	<u>19,064,482</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Costos de venta	600,397	557,580
Gastos de enseñanza	9,500,161	9,107,355
Gastos de administración	4,555,971	4,424,167
Gastos de transporte	2,313,160	2,337,275
Gastos financieros	115,165	112,608
Otros gastos (Nota Z)	360,276	175,934
	<u>17,445,130</u>	<u>16,714,919</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS	1,599,605	2,349,563
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota AA)	239,941	352,434
Impuesto a la Renta (Nota AA)	387,467	449,473
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	972,197	1,547,656
Eliminación de utilidad del ejercicio de la Subsidiaria	32,995	
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO DESPUÉS DE ELIMINACIÓN DE UTILIDAD DE LA SUBSIDIARIA	939,202	1,547,656
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI (período actual), neto	31,225	
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>907,977</u>	<u>1,547,656</u>



Sr. Alvaro Puig
Gerente General



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

Vea notas a los estados financieros consolidados

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reservas		Otros resultados integrales	Superávit por revaluación de inversiones en asociadas	Resultados acumulados
		Legal	Facultativa			
Saldo al 1 de enero de 2015	151,200	89,239	30	(150,000)		1,383,637
Distribución de dividendos						(1,326,244)
Constitución de reservas		3,517				(3,517)
Utilidad del ejercicio						1,547,656
Saldo al 31 de diciembre de 2015	151,200	92,756	30	(150,000)		1,601,532
Distribución de dividendos						(1,554,439)
Superavit por ajustes de inversiones en subsidiarias				32,995		
Ajuste en inversiones en subsidiarias					53,094	
Utilidad del ejercicio						972,197
Eliminación de utilidad del ejercicio de la Subsidiaria						(32,995)
Ajuste por consolidación		(6,001)				(47,093)
Ganancias (Pérdidas) actuariales, neto				(31,225)		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	151,200	86,755	30	(148,230)	53,094	939,202



Sr. Alvaro Puig
Gerente General



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

Vea notas a los estados financieros consolidados

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido por pensiones y transporte	18,410,530	18,361,992
Efectivo pagado a empleados, directivos y proveedores	(16,640,528)	(16,239,952)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,770,002	2,122,040
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones en propiedades, maquinarias y equipos	(390,216)	(541,749)
Adiciones activos intangibles	(11,686)	(18,062)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(401,902)	(559,811)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos e intereses	(497,707)	(281,941)
Pago de dividendos	(1,344,607)	(1,326,825)
Financiamiento de terceros y de partes relacionadas	292,263	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,550,051)	(1,608,766)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(181,951)	(46,537)
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	244,818	291,355
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	62,867	244,818



Sr. Alvaro Puig
Gerente General



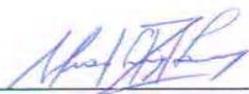
Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	972,197	1,547,656
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación y amortización	547,000	564,549
Provisiones, neto	1,035,605	978,034
	<u>2,554,802</u>	<u>3,090,239</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(709,536)	(712,551)
Inventario	21,278	(48,882)
Anticipos de proveedores	(26,002)	6,572
Otros activos	437	(31,941)
Cuentas y documentos por pagar, neto	23,922	99,547
Anticipos de clientes	172,800	38,795
Otras obligaciones corrientes	(267,699)	(319,739)
	<u>(784,800)</u>	<u>(968,199)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,770,002</u>	<u>2,122,040</u>



Sr. Alvaro Puig
Gerente General



Ing. Rosario Rodríguez
Contadora General

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresadas en USDólares)

A. COMPAÑIAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN:

Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI (Controladora): La empresa se constituyó el 6 de febrero de 1962 y se inscribió en el Registro Mercantil el 9 de febrero de 1962, en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la prestación de servicios educativos en los niveles preescolar, primario, secundario y superior técnico. Está considerada como Controladora para efectos de consolidación. A continuación un detalle de sus accionistas:

<u>Accionista</u>	<u>Capital</u>	<u>% Participación</u>
Aguilera Monge Fausto	1,890.00	1.25%
Aguilera Monge Ivonne Edna	1,995.00	1.32%
Aguilera Monge Johann	1,995.00	1.32%
Fuqua S.A.	1,770.00	1.17%
Panela International Company S.A. Panelicom	3,360.00	2.22%
Carrera Licht Carlos Aurelio	2,016.00	1.33%
Carrera Licht Manuel Alberto	3,024.00	2.00%
Carrera Licht Víctor Andrés	3,224.00	2.13%
Cruz Game Jorge Alberto	1,830.00	1.21%
Cruz Game María Elena	1,680.00	1.11%
De Janon Márquez María Luisa	1,680.00	1.11%
Domínguez Gómez José Rafael	8,960.00	5.93%
Domínguez Gómez Juan Ernesto	8,960.00	5.93%
Domínguez Menéndez María Rafaela	8,955.00	5.92%
Guzmán Minervini Francisco Aurelio	3,360.00	2.22%
Herrera Gilbert María de Lourdes	1,770.00	1.17%
Herrera Gilbert María del Pilar	1,770.00	1.17%
Jarrín Tamayo María Andrea	2,100.00	1.39%
Jarrín Tamayo Patricio Fernando	2,100.00	1.39%
Jarrín Tamayo Roberto Mauricio	2,100.00	1.39%
Licht Estrada Gladys	2,016.00	1.33%
Naveda Velasco Carmen Amelia	7,560.00	5.00%
Páez de Blacwell Beatriz	1,575.00	1.04%
Páez Monroy Cecilia María	1,575.00	1.04%
Páez Monroy Fernando Enrique	2,080.00	1.38%
Páez Monroy Jorge Humberto	1,575.00	1.04%
Páez Monroy Marianita de Jesús	1,575.00	1.04%
Páez Monroy Susana Elizabeth	1,575.00	1.04%
Proaño Assemany Luis Xavier	2,520.00	1.67%
Puig Gómez Alberto Antonio	8,960.00	5.93%
Puig Gómez Álvaro José	9,160.00	6.06%
Puig Gómez Cecilia Margarita	8,960.00	5.93%

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

A. COMPAÑÍAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Accionista	Capital	% Participación
Rivadeneira Vásquez Ana	5,824.00	3.85%
Rodriguez Cox Carlos	1,950.00	1.29%
Rodriguez Cox Cathy	1,980.00	1.31%
Rodriguez Cox Mario	1,950.00	1.29%
Wolf Arellano Jorge José	2,085.00	1.38%
Wolf Arellano Priscila Blanca	2,085.00	1.38%
Otros accionistas	21,656.00	14.32%
	151,200.00	100.00%

A su vez **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI**, es la propietaria de **SOLUCIONES GLOBALES S.A. GLOBFAST** con una participación del 99.996%.

Soluciones Globales S.A. GLOBFAST: Fue constituida inicialmente con el nombre de Gelibonsa S.A. mediante Escritura Pública del 29 de octubre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre de 2012. Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2013, se acordó por unanimidad cambiar la denominación social de la Compañía, y ampliar su objeto social, entre otras cosas. Mediante Escritura Pública del 12 de abril de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre de 2013 en la ciudad de Guayaquil, la Compañía cambió su denominación a Soluciones Globales S.A. GLOBFAST. Su actividad económica principal es la compra venta de mercaderías y útiles escolares.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros consolidados:

Procedimiento de consolidación: Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (antes Superintendencia de Compañías) expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados en concordancia con lo establecido en la NIIF 10. Con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información del grupo como si fuera una sola empresa, se siguen los pasos siguientes:

- El valor en libros de las inversiones comunes se elimina.
- Los saldos y las transacciones entre las Compañías que se consolidan, al igual que las ganancias no realizadas resultantes se eliminan completamente.
- Las pérdidas no realizadas de transacciones entre dichas Compañías también se deben eliminar a menos de que no se pueda recuperar el costo.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

- El interés minoritario en la utilidad neta de las Compañías relacionadas sujetas a consolidación por el período contable, se identifica y se ajusta contra la utilidad del grupo para llegar a la utilidad neta atribuible a la Compañía controladora.
- El interés minoritario en los activos netos de las Compañías relacionadas sujetas a consolidación se identifican y se presentan en el estado de situación financiera consolidado.

Declaración de cumplimiento: La Controladora y Subsidiaria mantienen sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las propiedades, que se miden a su valor revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Controladora y Subsidiaria.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN:

A continuación mencionamos las políticas contables más importantes que utilizó la Administración en la consolidación:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Instrumentos financieros:

- Activos financieros:

Cuentas por cobrar a alumnos y comerciales: Se registran a su valor nominal y se mantienen los saldos adeudados por los alumnos matriculados y que asisten a clases en el año lectivo corriente. Los valores adeudados por los alumnos retirados se mantienen durante el siguiente año al que asistieron y se realizan las gestiones pertinentes para la recuperación íntegra de los valores adeudados. La baja de la cartera es autorizada por la Junta de Accionistas siempre y cuando se hayan realizado todas las gestiones legales. Las recuperaciones posteriores (cartera castigada) se registran como ingreso directamente en resultados. En ningún caso se cobran intereses, solamente los gastos y comisiones bancarios originados por las devoluciones de cheques no pagados por parte de las entidades bancarias.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones de la subsidiaria. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Administración de la Institución, realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

Otras cuentas por cobrar: Se registran a su valor nominal y no causan intereses, a menos que se lo haya previamente acordado. Se mantendrán como tales por un máximo de 18 meses, transcurrido ese tiempo se efectuarán las debidas provisiones de incobrables o se darán de baja contra resultados. Cualquiera que sea su origen y naturaleza, se deberá establecer y demostrar la capacidad de pago del deudor y deberán estar soportadas mediante un documento de naturaleza legal que permita demandar su cobro al vencimiento: contratos de mutuo, pagarés, letras de cambio, etc.

Anticipos a proveedores: Son valuados a su valor nominal. Registran y controlan los recursos entregados en calidad de anticipos y que son devengados mediante utilización de los bienes y servicios adquiridos.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Piscina	10
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Mejoras	10
Calles y camineras	10

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración estableció un valor residual de US\$1 al costo de las propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedades, maquinarias y equipos. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Activos intangibles: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición, y comprenden programas y licencias. La Administración determinó que el tiempo de vida útil de los intangibles es finita y se amortiza según el plazo de vigencia de los respectivos contratos de licenciamiento; el cargo por amortización se reconoce en los resultados de cada período.

La vida útil y el método de amortización de estos intangibles se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. La Administración no estableció un valor residual, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Institución evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipado de padres de familia para la prestación de servicios educativos a devengarse en el siguiente año lectivo. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en el periodo corriente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN:** (Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de ingresos de servicios educativos: Se contabilizan en base al método de porcentaje de realización para los ingresos por matrículas y pensiones, pues se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, para proveer información útil sobre la medida de la actividad del servicio y su ejecución en un determinado período y, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Institución.

Reconocimiento de ingresos de bienes: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 9 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Controladora y Subsidiaria no tienen instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas: Aclaran la reclasificación de un activo (o grupo de activos) de mantenidos para la venta, a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa.
- NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Aclaran los requerimientos sobre información a revelaren el caso de que tenga una implicación continuada sobre un contrato de prestación de servicios de administración.
- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados: Aplica a modificaciones en las NIIF 10, 12 y la NIC 28, que aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reduce el costo de aplicar la norma.
- NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta.
- NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades– Aplica a modificaciones en las NIIF 10, 12 y la NIC 28, que aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reduce el costo de aplicar la norma.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

- NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas- La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF y que actualmente reconoce las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de acuerdo con los PCGA, continuar con la adopción de las NIIF.
- NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: Modificaciones a interpretaciones y fraseología para tratar los impedimentos percibidos en los preparadores de estados financieros que ejerzan su juicio al presentar sus informes financieros.
- NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos intangibles: Existen aclaraciones adicionales sobre el cálculo de amortización o depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.
- NIC 16 -Propiedad, Planta y Equipo: Modificar el hecho de que las “plantas productoras” ahora están bajo el alcance de la NIC 16 en lugar de la NIC 41.
- NIC 19 - Beneficios de los Empleados: Aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda.
- NIC 27 – Estados Financieros Separados: Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en estados financieros separados.
- NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Ratificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, para aclarar la excepción a la necesidad de presentar estados financieros consolidados en entidades de inversión.
- NIC 34 – Información Financiera Intermedia - Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios” y el requerimiento de referenciación cruzada.

La adopción de los cambios en la NIC 19, requiere que la Controladora y Subsidiaria reexpresen los saldos de las provisiones por beneficios a empleados de los períodos económicos 2014 y 2015. Con fecha 17 de febrero de 2017, el Directorio resolvió que el efecto del cambio no es significativo para la presentación de los estados financieros, considerando que el rendimiento de los bonos del gobierno ecuatoriano refleja una tasa de descuento apropiada para fines de determinar las obligaciones de beneficios post-empleo.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Controladora y Subsidiaria:

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADAS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos Financieros” – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de Inversión”: Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 “Arrendamientos”: Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

A la fecha, la Administración se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración del grupo realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de las Compañías, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración del grupo, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Institución para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el promedio entre el rendimiento de los bonos del Gobierno ecuatoriano 2016 y la tasa pasiva referencial para el año 2015.

Estimación de propiedades, maquinarias y equipos y activos intangibles: La estimación de estos activos se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Institución está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar alumnos, mismas que son generadas por la facturación de matrículas y pensiones.

La Administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es la principal responsable de la implementación de estas políticas y procedimientos. Las políticas de crédito están asociadas con el nivel de riesgo que la Institución está dispuesta a considerar aceptable en el curso normal de sus operaciones.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 14% de la cartera tiene vencimiento mayor a 360 días. Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AA-".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés).

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Institución tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Institución monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 23% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota P.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Controladora y Subsidiaria es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los partícipes. Cada compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, cada compañía puede modificar pagos de dividendos a los partícipes. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital del grupo.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Caja		1,290	2,462
Bancos locales	(1)	61,577	242,356
		<u>62,867</u>	<u>244,818</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados en las siguientes cuentas corrientes:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Banco Pichincha C.A.		17,292	32,503
Banco Solidario S.A.		119	2,016
Banco Internacional S.A.		37,295	158,183
Banco de Guayaquil S.A.		2,843	42,292
Banco de Machala S.A.		4,028	7,016
Banco Central del Ecuador			346
		<u>61,577</u>	<u>242,356</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Pensiones	(1)	3,212,728	2,770,349
Transporte Comerciales	(2)	518,165	430,498
		34,050	20,924
		<u>3,764,943</u>	<u>3,221,771</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(3)	219,229	245,912
		<u>3,545,714</u>	<u>2,975,859</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al siguiente detalle por vencimiento:

Sección						Más de 120	Total
	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	días		
Preescolar	66,568	35,376	19,044	9,817	101,736	232,541	
Matutino	392,868	230,782	137,771	73,387	232,610	1,067,418	
Vespertino	221,291	152,392	93,938	52,000	243,588	763,209	
Femenino	345,473	223,043	143,978	83,837	233,485	1,029,816	
Bachillerato Internacional	43,629	26,441	13,149	7,719	28,176	119,114	
IGLAI			400	80	150	630	
	<u>1,069,829</u>	<u>668,034</u>	<u>408,280</u>	<u>226,840</u>	<u>839,745</u>	<u>3,212,728</u>	

(2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al siguiente detalle por vencimiento:

Sección						Más de 120	Total
	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	días		
Preescolar	11,676	5,525	2,985	733	10,212	31,131	
Matutino	68,733	38,598	21,114	9,705	30,416	168,566	
Vespertino	42,901	29,432	17,615	8,746	34,760	133,454	
Femenino	64,946	40,330	24,910	14,349	26,044	170,579	
Bachillerato Internacional	5,247	3,327	1,752	1,039	3,070	14,435	
	<u>193,503</u>	<u>117,212</u>	<u>68,376</u>	<u>34,572</u>	<u>104,502</u>	<u>518,165</u>	

(3) A continuación el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldo inicial		245,912	285,796
Provisión		32,011	27,297
(-) Castigos		58,694	67,181
Saldo final		<u>219,229</u>	<u>245,912</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Anticipos al personal	(1)	103,435	92,776
Ventas diferidas		32,912	24,605
Varios		83,715	72,866
		<u>220,062</u>	<u>190,247</u>

(1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Docentes		57,498	57,660
Administrativos		44,863	31,951
Utilidades		1,074	3,165
		<u>103,435</u>	<u>92,776</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**J. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Almacén	119,437	146,716
Materiales	127	64
Productos en proceso	468	57
Suministros	50,848	45,322
	<u>170,880</u>	<u>192,159</u>

K. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Seguros	26,647	25,472
Anticipo a proveedores	31,433	8,032
Otros	19,849	10,597
	<u>77,929</u>	<u>44,101</u>

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Crédito tributario impuesto a la renta	155,202	165,646
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	8,371	6,190
	<u>163,573</u>	<u>171,836</u>

M. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Bajas / Reclasif.	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	2,980,182			2,980,182
Edificios	6,204,995	241,831		6,446,826
Piscinas	435,304			435,304
Instalaciones	260,122		(9,737)	250,385
Maquinarias y equipos	20,216		(4,032)	16,184
Muebles y enseres	612,118	51,254	(62,141)	601,231
Vehículos	53,005			53,005
Equipos de computo	217,077	5,600	(111,953)	110,724
Mejoras	122,502		(57,641)	64,861
Calles y camineras	228,685			228,685
	<u>11,134,206</u>	<u>298,685</u>	<u>(245,504)</u>	<u>11,187,387</u>
(-) Depreciación acumulada	3,463,588	514,974	(235,649)	3,742,913
	<u>7,670,618</u>	<u>(216,289)</u>	<u>(9,855)</u>	<u>7,444,474</u>
Construcciones en curso	366,292	342,163	(250,632)	457,823
	<u>8,036,910</u>	<u>125,874</u>	<u>(260,487)</u>	<u>7,902,297</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**N. ACTIVOS INTANGIBLES:**

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u>
Licencias	13,022	11,686	(8,542)	16,166
Sistemas	99,676			99,676
	<u>112,698</u>	<u>11,686</u>	<u>(8,542)</u>	<u>115,842</u>
(-) Amortización acumulada	39,454	22,171	(8,542)	53,083
	<u>73,244</u>	<u>(10,485)</u>		<u>62,759</u>

O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	(1)	326,537	130,790
Terceros	(2)	284,602	
Transporte	(3)	428,232	428,232
		<u>1,039,371</u>	<u>559,022</u>

(1) A continuación el detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Álvaro Puig	22,411	
Pilar Gilbert Menéndez	10,744	
Elías Sánchez	16,738	
Rafael Domínguez	5,198	
Francisco Guzmán	5,100	
Andrés Carrera	5,100	
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	58,467	44,851
Jorge Wolf Arellano	3,600	
Sosa Guillermo	5,100	
Jorge Cruz Game	8,188	
Diners Club del Ecuador S.A.	15,348	15,158
Cooperativa de Transporte Escolar Los Académicos	76,000	45,401
Corporación Nacional de Electricidad CNEL, EP	12,795	
Iván Juez	4,162	
Pharmavacine S.A.	1,724	
Flores Vásquez	5,060	
Otros de menor cuantía	70,802	25,380
	<u>326,537</u>	<u>130,790</u>

(2) Corresponde a pagarés a favor de Bianca Salame, Adnostra S.A. y Miriam Rizzo que causan intereses mensuales y con capital pagadero al vencimiento. A continuación el detalle:

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES:** (Continuación)

	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2016	2015
Bianca Salame	15/09/2016	15/09/2017	9.50	112,567	
Adnostra S.A.	15/09/2016	15/09/2017	9.50	100,000	
Miriam Rizzo	28/12/2016	30/06/2017	8.95	72,035	
				284,602	

- (3) Corresponde a saldos originados en traspaso de activos y pasivos del Comité de Padres de Familia a la Academia mediante Acta Sesión de Directiva del 15 de septiembre de 2013 quedando un superávit de US\$470,646. Durante el 2014 y 2015, se cruzaron cuentas por transporte años anteriores por US\$42,414, dando como resultado el saldo actual que no ha tenido movimientos desde esa fecha.

P. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2016	2015
Banco de Machala S.A.	01/10/2013	21/08/2020	8.95	1,486,115	1,881,028
				1,486,115	1,881,028
Menos: Porción corriente				349,057	394,913
				1,137,058	1,486,115

Q. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Con la administración tributaria		43,848	52,424
Impuesto a la Renta del ejercicio			
(Ver Nota AA)		387,467	449,473
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1)	202,014	191,271
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota AA)		239,941	352,434
Beneficios sociales	(2)	276,278	327,687
Otras	(3)	123,571	189,280
		1,273,119	1,562,569

- (1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Aporte personal y patronal		140,626	136,344
Préstamos quirografarios e hipotecarios		61,388	54,927
		202,014	191,271

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**Q. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(2) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Décimo tercer y cuarto sueldo	225,100	277,101
Fondos de reserva	50,484	49,760
Salario digno	694	826
	<u>276,278</u>	<u>327,687</u>

(3) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Alumnos	98,009	66,826
Empleados	11,801	51,999
Intercambio bachillerato internacional	8,700	12,563
Seguro estudiantil	180	1,368
Varios	4,880	56,523
	<u>123,570</u>	<u>189,279</u>

R. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde a pagos anticipados de padres de familia por pensiones y matrículas. Estos valores son devengados mensualmente cuando se produce el servicio educativo.

S. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Provisión para jubilación patronal	(1)	4,780,248	3,946,555
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	1,306,798	1,224,242
		<u>6,087,046</u>	<u>5,170,797</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	3,946,555	3,471,403
(+/-) Ajustes años anteriores	301,140	
Incremento en provisión	686,318	669,859
(-) Beneficios pagados directamente por el empleador	119,654	194,707
Pérdida actuarial	34,111	
Total beneficios a empleados	<u>4,780,248</u>	<u>3,946,555</u>
(-) Porción corriente	43,010	96,494
Saldo al final del año	<u>4,737,238</u>	<u>3,850,061</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**S. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	1,224,242	991,661
(+/-) Ajustes años anteriores	35,575	
Incremento en provisión	199,286	307,198
(-) Beneficios pagados directamente por el empleador	30,927	44,617
Pérdida actuarial	121,378	
Total de beneficio a empleados	1,306,798	1,224,242
(-) Porción corriente	18,073	49,000
Saldo al final del año	<u>1,288,725</u>	<u>1,175,242</u>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados, se consideró una tasa anual de descuento del 7.46% (6.31% en el 2015), tasa de incremento salarial del 3.00%, tasa de rotación del 10.72% (12.08% en el 2015), tasa de incremento de pensiones del 2.00% y tasa de mortalidad e invalidez según TM IESS 2002.

T. PATRIMONIO DE INTERÉS MINORITARIO:

Corresponde a la porción de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y del resto del capital contable de las subsidiarias consolidadas, que es atribuible a accionistas ajenos a la compañía controladora. A continuación un detalle:

<u>Compañía</u>	<u>Total patrimonio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Interés minoritario</u>
Soluciones Globales S.A. GLOBFAST	319,869	0.00043%	1

U. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 151,200 acciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Institución debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Institución, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Institución y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**U. PATRIMONIO:** (Continuación)

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

Superávit por revaluación de inversiones en asociadas: Corresponde a ajustes en valor razonable de inversión del 99.99% en instrumentos de patrimonio de Soluciones Globales S.A. Globfast.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

V. EDUCATIVOS:

Corresponde a ingresos por matrículas y pensiones. A continuación el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Preescolar	1,030,566	1,075,568
Matutino	5,812,344	5,806,808
Vespertino	2,981,834	3,006,600
Femenino	4,844,436	4,793,121
Bachillerato internacional	683,895	634,870
IGLAI	51,081	101,262
	<u>15,404,156</u>	<u>15,418,229</u>

W. TRANSPORTE ESCOLAR:

Correspondiente a la facturación por servicio de transporte de los alumnos del centro de estudios realizado por la Cooperativa de Transporte Escolar "Los Académicos".

X. VENTA DE BIENES:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Uniformes	328,370	353,741
Útiles escolares	64,923	65,223
Tecnología	33,028	6,450
Línea blanca	16,053	11,388
Libros	442,280	424,043
Plataforma		30,940
Varios	4,043	4,301
	<u>888,697</u>	<u>896,086</u>

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**Y. OTROS INGRESOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Dividendos recibidos	43,428	
Convenio AITEC	168,065	179,388
Otros	22,677	19,330
	<u>234,170</u>	<u>198,718</u>

Z. OTROS GASTOS:

Incluye principalmente gastos legales incurridos para el mantenimiento de los lotes de terreno ubicados en el Cantón Daule, adquiridos mediante escritura pública del 27 de septiembre de 2013.

AA. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Institución y la base imponible del impuesto a la renta de la Institución fue el siguiente:

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**AA. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad de ejercicio	1,599,605	2,349,563
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	239,941	352,434
Utilidad gravable	1,359,664	1,997,129
Más: Gastos no deducibles	404,693	45,932
Menos: Ingresos exentos	43,428	
Más: Gastos atribuidos para generar ingresos exentos	40,286	
Base imponible de impuesto a la renta	<u>1,761,215</u>	<u>2,043,061</u>
Impuesto a la renta causado	<u>387,467</u>	<u>449,473</u>

BB. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con partes relacionadas son como sigue:

	<u>Corriente</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Por cobrar</u>		<u>Por pagar</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Accionistas		Ecuador		10,868	60,288	163,083
Dividendos		Ecuador			967,799	757,967
				<u>10,868</u>	<u>1,028,087</u>	<u>921,050</u>

Las transacciones con accionistas fueron:

<u>Parte relacionada</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Puig Gómez Álvaro Jose	Ecuador	Accionista	Venta / honorarios / préstamo	251,458	192,242
Puig Gómez Cecilia Margarita	Ecuador	Accionista	Venta / honorarios	6,696	14,710
Cruz Game Jorge Alberto	Ecuador	Accionista	Honorarios	78,896	78,938
Guzmán Minervini Francisco	Ecuador	Accionista	Honorarios	27,193	27,378
Gilbert Menéndez María Del Pilar	Ecuador	Accionista	Honorarios	126,266	126,709
Domínguez Gómez José Rafael	Ecuador	Accionista	Honorarios/ intereses préstamo	38,789	43,627
Páez Monroy Marianita	Ecuador	Accionista	Venta	1,413	2,752
Páez Monroy Fernando	Ecuador	Accionista	Venta / honorarios	170,043	169,857
Sosa Andino Guillermo	Ecuador	Accionista	Honorarios	27,963	27,378
Carrera Licht Víctor	Ecuador	Accionista	Honorarios	94,809	98,920
Wolf Arellano Jorge	Ecuador	Accionista	Honorarios	26,602	26,783
				<u>850,128</u>	<u>809,294</u>

CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

- Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (antes Superintendencia de Compañías) expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas. El organismo de control no considera como Grupo Económico a **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**. No obstante, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-15-4690014661 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de 17 de julio de 2015, requirió la preparación y presentación de los estados financieros consolidados.

ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

- La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF 10”, permite establecer los principios y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla a una o más entidades distintas.

DD. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de **ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. ANAI Y SUBSIDIARIA**, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Controladora y Subsidiaria, puedan afectar la presentación de los estados financieros consolidados o que requieran ser revelados.